

Fundación Montescola y Brigadas deseucaliptizadoras





Constelación
de los Comunes

Fecha

12 de julio, 20234

Localización

**Monte Vecinal en Mano
Común de Froxán (Galiza)**

Persona entrevistada:

Joám Evans Pin

Entrevistadora

Palmar Álvarez-Blanco

Website

www.asturiassostenible.org/



Día: Viernes 12 de julio, 2024

Localización:

Entrevistada:

¿Quién eres y dónde estamos?

Soy Joám Evans. Estamos en Froxán, que es una pequeña aldea, un lugar de seis casas, en Galicia. Es una de las 30.000 aldeas que hay en Galicia, y como muchas otras, tiene una una comunidad de monte vecinal en mano común, que es un territorio comunitario. Y aquí yo soy comunero, soy el secretario de la Comunidad y también soy el director de la Fundación Montescola, que es una una fundación sin ánimo de lucro que tiene su sede en aquí en Froxán.

¿Qué tipo de proyecto son las Brigadas Deseucaliptizadoras y cuál es la relación con la Asociación Verdegaia?

Dentro de la colaboración de Froxán con distintas entidades, en 2018 se lanzó un proyecto que se llama Las Brigadas Deseucaliptizadoras. Es un proyecto que se lanzó aquí en Froxán, junto con la Asociación Verdegaia, que es una asociación ecologista de ámbito de todo Galicia. Y es de donde sale esa colaboración que sigue hasta hoy.

Verdegaia tiene más de dos décadas de existencia y en todo ese tiempo tiene múltiples actividades de defensa ambiental, tanto jurídica como frente a proyectos concretos, también de educación, de sensibilización, de trabajo de distinto tipo y a través de distintas comisiones. Y dentro de todo ese trabajo, las Brigadas es una iniciativa centrada en el voluntariado ambiental.

En algunos medios de comunicación se puede leer que el origen de las Brigadas arrancó tras la ola de incendios del otoño del 2016, ¿puedes explicar este origen?

Aquí, en Froxán, tuvimos un incendio en el año 2016. Y a partir de ese incendio empezamos a hacer voluntariado ambiental a una escala muy pequeña, pero ya con un con una dinámica que iba cogiendo fuerza. A raíz de esa experiencia, que resultó ser muy positiva, contactamos con Verdegaia, con la idea de ¿por qué no hacer esto que estamos haciendo en nuestra comunidad de forma más amplia para que más comunidades y más personas puedan unirse a este tipo de voluntariado ambiental?

Precisamente, esta propuesta la lanzamos en el contexto de finales



de 2017, con unos incendios devastadores, tanto en Galicia como en Portugal, y que también afectaron a zonas urbanas como Vigo, que es la mayor ciudad de Galicia. Verdegaia aceptó y la iniciativa finalmente se lanzó. Las convocatorias de las Brigadas son una forma de que la gente se junte para trabajar sobre el territorio. La primera convocatoria fue en abril del año 2018, a partir de ese intento de hacer algo para cambiar la situación que se había vivido el año anterior.

Para quienes no sepan del tema, ¿nos puedes explicar por qué el eucalipto es un problema en Galicia?

Está siendo muy problemático, en primer lugar por la extensión. El último inventario forestal habla de que ya son más de medio millón de hectáreas, que es un porcentaje elevadísimo del territorio. Y a esto se suman otras masas mixtas, en las que no son ni siquiera plantaciones, sino simplemente masas donde, por su carácter invasivo, el eucalipto ha ido ganando terreno.

Y esto se suma a otras especies pirófitas, también presentes, y otras especies invasoras, como la acacia que, digamos, generan un caldo de cultivo para incendios que, además, en el contexto del cambio climático, son imprevisibles y de unas dimensiones mucho mayores a las de los que estábamos acostumbrado. Se habla de incendios de sexta generación y que, por tanto, es muy difícil enfrentarse a ellos en términos de extinción. Hay que hablar de prevención y la prevención pasa, en nuestro contexto, por recuperar el bosque autóctono.

¿Qué tipo de negocio es el del eucalipto en Galicia? ¿A quién beneficia su cultivo?

El negocio del eucalipto empieza de la mano de la dictadura de Franco, cuando se instala en Galicia, en concreto en Pontevedra, ENCE, una de las primeras plantas de celulosa de pasta de papel; ENCE es ahora una empresa nacional. Obviamente, cuando esa industria se instala en Pontevedra, automáticamente genera una necesidad de tener acceso a materia prima, que es el eucalipto para hacer esa pasta de papel, y así empieza la eupcaliptización. De hecho, ahora mismo estamos además en un momento crítico, porque aparte de la planta, que ya existe desde hace décadas en Pontevedra, hay un nuevo proyecto de una nueva fábrica de celulosa, de Altri, en el interior de Galicia, en Palas de Rei. Esto podría implicar que una zona relativamente bien conservada, y que conserva muchos valores naturales, se sometería a esa presión del extractivismo forestal, a través de más monocultivos de eucalipto.

El eucalipto, como sabemos, es una especie pirófitas, consume enormes cantidades de agua, genera también lo que se ha llamado desiertos verdes, porque a pesar de que tiene la apariencia de bosque, realmente la biodiversidad en estas plantaciones, en estos monocultivos, es muy baja, y también, por sus propias características, digamos por los químicos que contiene su hojarasca y demás, tiene un efecto adverso sobre el suelo, sobre la capacidad de otros organismos para regenerarse en el sotobosque, y por el mismo motivo, también, favorece los incendios, y después de los incendios se propaga y crece mucho más rápido que ninguna otra especie autóctona.

¿De qué manera incide el cultivo de eucalipto en la desestructuración del territorio?

Bueno, hay que pensar que en Galicia hasta los años 40, que es cuando la dictadura introduce la forestación forzosa, a través del patrimonio forestal del Estado, el régimen milenario era el de aprovechamiento agro-silvo-pastoral, o sea, una

combinación sostenible de silvicultura, de carga ganadera, de autoconsumo sobre todo, y de aprovechamiento de abonos verdes, digamos, para fertilizar el campo.

Entonces, ese sistema colapsa con la expropiación, con la usurpación de los montes vecinales en mano común, para, digamos, plantarlos al servicio del Estado y de estos monocultivos forestales, y con eso se desestructura todo el sistema. Entonces, en los años 40, muchos de los montes realmente no tenían arbolado, sino que eran un mosaico de zonas con bosque nativo, humedales, pastizales, zonas de matorral, y con esa diversidad de animales en semilibertad, como pueden ser los garranos, o los caballos salvajes, también cabras, ovejas, vacas. Obviamente, eso era un tipo de aprovechamiento por el que los incendios apenas tenían relevancia, porque había un control de la biomasa. Aparte eso se combinaba con ciclos de cultivo de cereal, en zonas de monte que se roturaban periódicamente. No existía el problema que tenemos ahora, de tener enormes superficies continuas de miles de hectáreas mono-específicas, con solo eucalipto, y a veces también con una gestión muy pobre.

Cuando hablamos de las Brigadas fundamentalmente estamos hablando de grupos de voluntarias que vienen hasta Galicia para limpiar los montes de eucalipto y otras plantas nocivas. ¿Es acertado pensar en las Brigadas como un proyecto político de reivindicación de las tierras comunales y de su particular forma de articular la gestión, gobierno y distribución de recursos comunes?

Sí. Todos los veranos sale el debate de los incendios, de la política forestal y de quién es la culpa. Entonces estábamos un poco cansadas de que, cuando llegaba ese tipo de discusión, casi no había nunca una opción proactiva, de que las personas pudieran hacer algo para transformar esas realidades que hay sobre el territorio. Entonces, las brigadas son una propuesta positiva porque, digamos, ponen en contacto, unen, a las personas que quieren poner su trabajo para cambiar esa realidad, y las comunidades, como la nuestra, y muchas otras, que también quieren ver esa transformación en sus territorios, pero que se pueden beneficiar de la colaboración del trabajo de esa gente voluntaria ¿no? No solo por el aspecto material, pero también el simbólico y el emocional casi, de que la gente apoye algo que no es siempre fácil emprender. Las Brigadas unen tanto a las comunidades gestoras de territorios, la mayoría montes vecinales en mano común, y la gente que quiere ayudar.

He leído en vuestra página que el objetivo de las Brigadas también es el de hacer comunidad y recuperar tradiciones populares gallegas como la roga y el albaroque. ¿Qué tradiciones son y por qué son importantes?

Bueno, antes de nada aclarar que las brigadas no es solo el trabajo. De hecho, se articulan en base a dos conceptos tradicionales de Galicia, que tienen equivalente seguramente en muchas otras culturas, que son la roga, que era un apelo o una llamada, una convocatoria, al trabajo comunitario, colectivo, y el albaroque, que es una celebración, una fiesta, una comida, que se hace a continuación.

Es algo que se hacía desde hace muchísimas generaciones. Y las brigadas incorporan estos dos conceptos, esta idea, entonces, cuando nos juntamos sí que hacemos trabajo de muchos tipos, desde cortar eucaliptos, o acacias, hacer descascado, plantar en el invierno, en fin, distintos tipos de actuaciones, pero después también hay esa parte lúdica, convivencial, de estar juntas, de discutir, de pasarlo bien, de hacer fiesta, y es lo que creemos que también hace que la gente vuelva, no sólo porque ve que su trabajo tiene resultados, inmediatos

y a largo plazo sobre el territorio, pero también porque se crea un foro o una comunidad de intercambio de ideas, de opiniones, que la gente valora mucho.

Y en términos de participación, realmente hay una diversidad muy grande. Hay gente que viene de las ciudades y que tal vez tiene menos contacto con espacios forestales y demás. Pero también hay gente de otras comunidades que, un poco también retribuyen. Igual que nosotros vamos a trabajar a otros lugares, pues esa gente también viene, y se forja una comunidad y una serie de vínculos. Después hay gente de todas las edades, desde niñas y niños pequeños, hasta gente mayor, y siempre hay trabajo para cualquier tipo de persona, capacidad, estado o forma física, y en ese sentido es un proyecto totalmente inclusivo.

¿Cuántas Brigadas hay?

Ha habido Brigadas en todas las cuatro provincias, no en todas las comarcas, pero sí en todo el territorio. Obviamente hay sitios donde las Brigadas dependen de, no tanto de la organización que, digamos, da cobertura jurídica al proyecto, pero sobre todo de los anfitriones locales, sea una comunidad de montes vecinales, sea una asociación vecinal, o una asociación ecologista local. Entonces, que haya convocatorias en un determinado sitio parte de la base de que ese anfitrión local la organice, ponga la comida, organice los trabajos. Entonces, claro, hay sitios donde ya tiene una dinámica desde hace seis o siete años, cuando empezó el proyecto, y casi cada tres o cuatro meses organizan una, o cada dos meses, como es el caso aquí, en Froxán, y hay otros sitios que les cuesta más y tal vez hacen una al año. Entonces, depende muchísimo de ese anfitrión local. O sea, el proyecto como tal no impone ni organiza los trabajos sobre el terreno, sino que facilita la logística, los seguros y todo ese aparato para que la gente se ponga en contacto y haga que estos proyectos sean realidad.

¿Qué hay que hacer para ser voluntaria?

Pues es muy fácil. La gente se apunta en la página web de las brigadas deseucaliptizadoras, hay un formulario, y a partir de ahí esa persona recibe cada convocatoria, que puede ser una, dos, tres, cuatro al mes y, digamos, indicando el lugar, la fecha, lo que se va a hacer y ahí puede apuntarse o no. Empezamos siendo muy pocas personas, unas cincuenta, ahora somos más de mil cuatrocientas y, por suerte, cada vez hay más gente que se apunta, y eso también hace que sea muy raro que una convocatoria quede desierta, que no venga nadie. Siempre hay por lo mínimo diez o quince personas que siempre se van a apuntar a alguna. Incluso las hemos tenido de casi un centenar.

¿Cómo reciben las habitantes de estos territorios el trabajo de las Brigadas?

Yo creo que en muchos sitios se ayuda, no solo en el plano material, pero también en el plano de la autoestima, porque a veces la gente le da poco valor al monte, o lo ve como un imposible, por las dificultades que suponen el desafío de eliminar eucaliptos, eliminar acacias; es algo que da mucho trabajo. A veces es incluso difícil de imaginar cómo hacerlo. Entonces, que venga gente de fuera con ánimo, con fuerzas para ayudar, yo creo que sí que cambia, y emocionalmente es importante para motivar a la gente a continuar, y dar ese apoyo a esas iniciativas transformadoras de crear un paisaje distinto, digamos, fomentando la biodiversidad, la recuperación de hábitats y ecosistemas.

Las Brigadas entiendo que trabajan para limpiar los montes de plantas nocivas, ¿estos montes son propiedades del Estado, privadas o son tierras comunales?

Las Brigadas actúan en el terreno donde se nos llama. Entonces, muchos casos son montes vecinales en mano común, que es un tipo de tierra comunitaria particular del noroeste ibérico. En Portugal también existe, se llaman baldíos. En algunos casos, son los menos, son propietarios privados, o sea propiedades individuales o familiares, y en algunos casos también son terrenos que pertenecen a asociaciones ambientales que hacen proyectos de custodia del territorio, tienen fincas cedidas, o que han comprado, y ahí también podemos intervenir si esas entidades piden la colaboración de las brigadas.

¿Deberíamos entender las Brigadas Deseucaliptizadoras como exponente de un amplio movimiento de sensibilización política y ciudadana sobre los derechos del territorio?

Sí, y de hecho fue muy interesante; el año después de lanzar las Brigadas, la Academia Galega de la Lengua siempre designa una palabra gallega del año, y ese año, en 2019, fue deseucaliptización, y eso creo que dice mucho sobre cómo la iniciativa, digamos, ha cogido raíces en la sociedad. Y de hecho, el hecho de que la gente se organice para deseucaliptizar, y que eso genera un movimiento que incluso va más allá de esta iniciativa y hay, digamos, jornadas deseucaliptizadoras en muchos sitios, que no tiene nada que ver con las brigadas, pero que hacen un trabajo igual de estupendo, dice mucho y ha creado un problema también de imagen público para empresas como Ence, que venden las bondades del eucalipto, e intentan minimizar sus negatividades sociales y ambientales. Y esto, obviamente, hace que la gente se plantee la deseucaliptización, no sólo como una intervención puntual en territorios puntuales, sino como un objetivo, como el foco de un movimiento social.

¿Se ha visto alguna mejora de los montes a partir de la intervención de las Brigadas?

Bueno, aquí es relativo, porque claro, si miramos al panorama global y vemos que en las últimas décadas el eucalipto ha avanzado en cientos de miles de hectáreas, que hay más de medio millón de hectáreas en Galicia, nos podemos echar a llorar ¿no? Pero después hay otra historia de cambio, una historia positiva, que es que, en aquellas comunidades donde estamos interviniendo desde hace seis años, se ha reducido de forma drástica la presencia de eucalipto. En Froxán, que es un monte que tiene 100 hectáreas, en siete años se han eliminado unas 40 hectáreas de eucalipto, y ya queda un porcentaje muy reducido. Entonces, aquí el cambio sí que es concreto, real, material, y lo vemos, se ve en el paisaje, podemos ver el cambio de las estaciones, cuando antes veíamos, claro el eucalipto no cambia a lo largo del año, es totalmente monótono, y eso se ha conseguido con ese trabajo. Aquí sí que se ve el cambio, y en otros sitios donde llevamos actuando años también.

Otra de las actividades en la que están vinculadas las Brigadas es la declaración de derechos del río Tins. He leído que esta iniciativa la impulsan el proyecto ReNatur Outes, el Ayuntamiento de Serra Outes, tres universidades públicas de Galicia y dos Fundaciones: Centro de Estudios Eurorregionales Galicia-Norte de Portugal y Montescola. Nos puedes contar ¿cuándo, dónde y por qué nace esta iniciativa?

Parte de un proyecto en el que participa la Fundación Montescola, en un Ayuntamiento que está aquí al lado, en Outes. Era un proyecto, bueno es un proyecto, todavía está

funcionando, de renaturalización fluvial de un tramo urbano de un río, obviamente, muy afectado por un urbanismo que a lo largo de varias décadas ha ido creciendo, digamos, de espaldas al río, sin considerarlo y sin integrarlo en esa trama urbana. Y Montescola, en ese proyecto que implica a las tres universidades gallegas, aparte del Ayuntamiento, estábamos intentando facilitar, aparte del voluntariado, que es algo que nos encanta hacer, la parte de participación y gobernanza. Entonces, empezamos a principios de 2023 con una sesión en la que invitamos a la gente de Outes, éramos medio centenar de personas representando a distintas entidades, a imaginar cómo les gustaría ver el río Tins, que es el río que pasa por el centro de Outes, en 20 años. Salieron muchas ideas sobre las expectativas, sobre las ideas, o los propios problemas que tiene el río, y salió, de alguna forma totalmente orgánica, la cuestión de los derechos. Había gente que se imaginaba que en 20 años el río Tins sería un sujeto de derechos, y esto en el contexto más amplio de discusiones sobre los derechos de la naturaleza. A partir de esta idea, avanzando en ese proceso participativo, surgió la propuesta de elaborar una Declaración de Derechos del río Tins. Realidad: una Declaración de Derechos del Río, y de responsabilidades de la comunidad que está en torno a ese río. En ese proceso se creó un documento, se adoptó por consenso a finales de 2023, en diciembre, y en marzo de 2024 el Pleno municipal del Ayuntamiento de Outes lo adoptó por unanimidad, y entonces se convirtió en el primer Ayuntamiento que adoptaba una declaración institucional reconociendo los derechos de un río y, digamos, tuvo mucho impacto. Sirve un poco como un compás, una brújula, para orientar la acción política, para también dar un marco a la propia comunidad para avanzar hacia esos objetivos, hacia ese río Tins que imaginaban, ¿no? Y bueno, ha sido útil en ese sentido.

¿Qué derechos establece esta Declaración?

Bueno, tiene diez derechos, desde fluir libremente. También, por ejemplo, y es algo que la gente mayor enfatizaba mucho, a la conservación de su patrimonio biocultural, porque antiguamente la gente tenía un vínculo muy estrecho con el río, por las lavandeiras, las pesqueiras, los molinos tradicionales. Hay todo un patrimonio inmaterial que también es un derecho que se conserve, a no contaminarse, a mantener sus bosques de ribera, a no estar invadido por especies exóticas invasoras. Bueno, toda una serie de derechos que, a la vez, son la otra cara de la moneda de los compromisos que también establece la declaración para la comunidad, que son, digamos, lo que garantizará que esos derechos se respeten.

¿Se trata de una acción simbólica o tiene efectos jurídicos?

Bueno, a efectos jurídicos, una declaración es lo que en inglés llaman soft law. Obviamente no es vinculante pero, digamos, solo de cierta forma no es vinculante, porque muchos de los derechos, por ejemplo, no estar contaminado, ya hay todo un marco normativo que establece que no se pueden contaminar los ríos. Desde la Directiva Marco del Agua de la Unión Europea, hasta la legislación de Galicia. También para los compromisos, o los derechos de que la gente participe y tenga acceso a la información ambiental, hay una convención, que es la convención de Aarhus, que ya reconoce esos derechos. Entonces, en cierto sentido, la declaración, aunque es una ley blanda, o sea, no es vinculante, sí que al final está basada en un corpus jurídico que sí que lo es, y al que también hace referencia, entonces tampoco en ese sentido es tan simbólica. Y obviamente tiene un componente esencial que es una declaración política, en el sentido de establecer unos objetivos políticos a largo plazo a los que se ha comprometido el municipio, además por unanimidad: los cuatro partidos, de distintos colores

políticos del Pleno, votaron a favor, y también el propio tejido asociativo y comunitario, que es de donde salió el texto y que lo dotó de forma por consenso.

¿Ha participado en este proceso la comunidad que vive en este entorno?

Estamos ahora mismo, porque también es algo que se incluye en la declaración, trabajando en la creación de un órgano de participación fluvial, digamos, de un órgano de gobernanza, que se establezca para poder seguir a largo plazo. Ese es el siguiente desafío que tenemos en el proyecto, y es algo en lo que estamos.

¿Se ha replicado esta iniciativa en otros territorios?

Al final el caso de Outes es una primera experiencia. Sí que ha habido muchos lugares que nos contactaron porque les encantó la idea, querían hacer algo similar, algún ayuntamiento ya replicó la idea de hacer una declaración similar. Entonces creemos que sí, que va a tener recorrido y que sí, que puede inspirar a otros lugares, no para que nosotros llevemos la iniciativa ya, sino para que puedan adaptarla, o usarla de base para desarrollar sus propios procesos. Esto al final es una declaración de derechos y compromisos que sale de un proceso participativo, e idealmente en otros lugares tendría que salir de algo parecido, para que no sea algo vacío, sino anclado en lo que realmente la gente haya decidido colectivamente.

Vamos a pensar el cambio de sistema del que nos estás hablando; ¿por qué una reivindicación de derechos de la naturaleza?

Bueno, en primer lugar porque estamos en el siglo XXI, y al igual que hace 200 años la gente no concebía que las personas fuéramos sujetos de derechos, pues ahora, digamos, el contexto de crisis ecológica, climática, hace que tengamos que mirar a la naturaleza como el sistema que posibilita la vida en el planeta, y también la nuestra, evidentemente. Está en un punto tan delicado que necesita un avance, un salto cualitativo de la forma en la que estamos legislando sobre ella, que es una forma, obviamente, muy antropocéntrica. En este sentido ha habido, no sólo un debate teórico, sino experiencias concretas de cómo llevar eso a la práctica.

En España fue muy significativa una ley que se aprobó dotando, reconociendo, la personalidad jurídica del Mar Menor. Es un sistema costero en el Mediterráneo, también muy biodiverso, pero también muy afectado tanto por la agroindustria, pero también por la minería histórica y sus consecuencias a largo plazo, a pesar de que hace décadas que no está esa minería funcionando. Entonces, más allá de lo que implica que un ecosistema tenga personalidad jurídica, sea sujeto de derechos, por ejemplo, hace posible la acción popular en defensa de ese ecosistema. Entonces, cualquier entidad que cumpla una serie de requisitos puede representar al ecosistema, para permitir que el ecosistema se defienda ante los tribunales a sí mismo. Y eso es algo que nuestro marco jurídico no contemplaba. Entonces, frente a esa situación crítica, el derecho tiene que adaptarse y tiene que crear nuevas herramientas para alcanzar objetivos como es (lo que por ejemplo la Constitución española y de otros países también reconoce) el derecho a disfrutar de un medio ambiente en condiciones. Eso es extremadamente importante. Y si el marco jurídico actual no está consiguiendo, como de hecho ocurre, alcanzar esos objetivos, hay que dotarse de nuevas herramientas.

¿Por qué es importante aprender y enseñar a defender estos derechos?

A veces se ha hablado del Simbioceno, hay distintas perspectivas filosóficas, pero hay que entender que los humanos formamos parte de la naturaleza, de los ecosistemas, y no podemos soñar con vivir totalmente de espaldas a ellos. Lo hacemos, en realidad, o intentamos hacerlo, pero la realidad es bastante tozuda, y nos muestra de cuando en vez que esto no es posible, y que nuestro paradigma extractivista de usar y tirar, de pensar que el planeta es infinito, y que podemos extraer todo lo que queramos y verter todos los residuos que queramos, y que eso no va a tener ninguna implicación en la capacidad del planeta de albergar y sostener la vida, sobre todo la nuestra, es una fantasía. Eso cada vez creo que se ve de forma más clara, y por eso tenemos que avanzar hacia un modelo donde eso cambie, no sólo en relación a cuestiones como el derecho de la naturaleza, pero en general a cómo asumimos nuestras posibilidades de consumir hoy, pero también en relación a los derechos de las generaciones futuras, que es extremadamente importante. Porque lo que hacemos hoy, muchas veces, lo hacemos a costas y condicionando las posibilidades que tendrán las generaciones del mañana.

¿No resulta extraño tener que exigir que se les reconozcan derechos a recursos naturales?

Visto desde nuestro, ya no solo antropocéntrico, pero, sobre todo, un paradigma muy etnocéntrico, parece que estamos inventando algo nuevo con los derechos de la naturaleza. Pero si, al final, muchas de estas ideas parten de intentos de entender las cosmovisiones de pueblos indígenas, donde realmente los derechos de la naturaleza, con otra forma de expresar estos conceptos, ya existían. Y es algo que no es ajeno a muchísimas sociedades. Entonces, tal vez no sea tanto una innovación como una recuperación de ese equilibrio, y de la forma en la que tenemos que entender nuestra relación con la naturaleza como una parte de ella. Y al igual que muchas sociedades indígenas, en sus cosmovisiones, recogían principios similares, nosotros tenemos que empezar a asumir también esa necesidad de repensar nuestra relación con los ecosistemas.

La Declaración de derechos habilita una forma de custodia de territorio y de recursos naturales; ¿recomiendas que otras comunidades interesadas sigan este modelo?

Creo que es una herramienta muy potente. Entonces, lo primero que hay que hacer es entenderla así. No hay un procedimiento como tal. En el caso de Outes partíamos de la ventaja de que el gobierno municipal apoyaba la iniciativa. Entonces, fue relativamente fácil que, cuando llegó al pleno municipal, se aprobase por unanimidad. Pero podría imaginarse, en otro contexto, que esta sea una iniciativa, una declaración de derechos, que parta exclusivamente de la sociedad civil, aunque las instituciones no quieran apoyarlas, o no estén a favor de tomar una medida así. Hay otras experiencias donde ha ocurrido de esta forma, entonces, no creo que haya unas condiciones previas necesarias más allá de la voluntad y que exista un diálogo entre distintos agentes, porque al final si pensamos sobre todo en los ríos, esto tiene mucho sentido a nivel de cuenca. Porque los ríos son por excelencia el ecosistema donde, si tú haces algo aguas arriba va a tener consecuencias aguas abajo. Entonces, tiene mucho sentido que las comunidades de una cuenca establezcan un diálogo entre sí, creen, digamos, fórmulas de discusión, de gobernanza para, precisamente, evitar que existan esos problemas. Y por eso mismo tiene mucho sentido que un ecosistema como un río se dote de este tipo de herramientas.

¿Se pretende impulsar una ley nacional de protección y restauración de la naturaleza?

De hecho, en el caso español hubo la suerte de que la ley que reconocía la personalidad jurídica del Mar Menor, por competencias legales, tuvo que ser adoptada por el Congreso de los Diputados, es una ley estatal, a pesar de que afecta a un ecosistema concreto. Realmente abrió la puerta para que pueda haber, en el futuro, más leyes similares, o una ley general que, de alguna forma, reconozca derechos a los ecosistemas en general. De hecho, creo que hacia ahí debemos caminar, y ya hace muchos años que no se actualiza la Ley Marco Básica Española de Biodiversidad, y tal vez una futura revisión de esa ley debería incluir ya este tipo de principios. Tendría todo el sentido.

¿Cómo describirías la salud medioambiental española?

La veo complicada porque estamos hablando de leyes, pero realmente las leyes no sirven de nada si no se cumplen, y si no hay una ciudadanía ambiental activa que exija su cumplimiento. Muchas veces distintas industrias, y los propios gobiernos, dicen que en Europa somos las jurisdicciones más avanzadas del mundo en términos de legislación ambiental. Puede ser cuestionable, pero efectivamente hay una legislación ambiental avanzada. Pero esa legislación no sirve de nada si después no se aplica. Si los gobiernos, si por corrupción, o negligencia, u otro tipo de presiones, los gobiernos no aplican esas normas, se incumplen de forma sistemática, y si, por otro lado, se intenta debilitar la base del Estado democrático de derecho, que es la participación ciudadana y los derechos de los ciudadanos a intervenir en los asuntos que le competen, es realmente peligroso, porque podemos deslizarnos hacia derivas más totalitarias. Y en el ámbito ambiental esto creo que se está dando, porque se está produciendo una estigmatización de las personas que denuncian malas prácticas, proyectos destructivos: el supuesto síndrome Nimby (not in my back yard). Y cómo la gente que denuncia vertidos contaminantes, o que denuncia corrupción asociada a decisiones ambientales, de repente son gente atrasada, son Nimbies, se intenta, digamos, eliminar su legitimidad, cuando realmente están ejerciendo el pilar básico del Estado democrático de derecho, que es la ciudadanía activa, en este caso la ciudadanía ambiental. Y esto es algo que se está viendo al nivel de la Unión Europea incluso cuando, por ejemplo, en la minería se dice que el principal obstáculo ya no es económico sino es la accesibilidad social. Y cuando intentamos socavar esa ciudadanía ambiental para facilitar la accesibilidad social a recursos, u otras actividades extractivas, creamos una situación muy problemática, y eso es de las cosas que más me preocupa en términos de salud ambiental: como están socavando los derechos ambientales de las personas y las comunidades.

¿Dedica vuestra Asociación tiempo a la educación para la defensa del derecho a la justicia medioambiental y a su reparación?

La fundación que tenemos aquí, en Froxán, se llama Montescola, que viene de monte y escuela, y se puede intuir que para nosotros la educación es una cuestión clave, y de hecho, en todo lo que tiene que ver con el cuidado, con el entender lo que son los territorios comunitarios, partimos de que es fundamental traer a las que serán las comuneras de mañana. Para que entiendan la importancia de la conservación comunitaria, de la gobernanza comunitaria. Y eso incluye también, como no, el ejercicio de la ciudadanía ambiental activa, y conocer las herramientas que posibilitan ese ejercicio y los derechos que tiene detrás. Entonces, para nosotros

es fundamental y por aquí están pasando siempre niñas, niños, adolescentes, de distintas edades, y también universitarios, para conocer lo que se está haciendo aquí, para mostrar que es posible tener otra relación con nuestros territorios.

¿Qué relación tenéis con la Universidad?

Es un espacio complicado, con muchísima presión, pero tenemos la suerte de que en las universidades hay gente buena, que entiende esas tres patas que son docencia e investigación, pero también servicio a la sociedad. Y en los últimos años ha ido cogiendo mucha fuerza el concepto de aprendizaje-servicio, y que a través de las universidades pues sí que se están haciendo proyectos en el territorio muy interesantes, y que también nos ayudan a contrastar lo que nosotros hacemos en el territorio, a veces por intuición, o los saberes tradicionales, con la aportación más teórica, más académica, de distintas disciplinas.

Has mencionado en esta conversación la palabra “comunera”, ¿nos puedes explicar a qué realidad haces referencia cuando utilizas esa palabra?

En el contexto de Galicia y de las comunidades de montes, una comunera es una persona con casa abierta y con humo. Lo que normalmente se traslada a alguien que vive en el lugar, por lo menos nueve meses al año. Y esto es importante porque la figura de las comunidades de montes, que están formadas por comuneras y comuneros, es algo que no tiene que ver con los derechos de estar empadronada, con ser legal o ilegal, sino que simplemente el hecho de ser vecina, y necesariamente el hecho de ser vecina y ser parte de una comunidad, en el sentido consuetudinario, es lo que da derecho a participar en la gestión de ese territorio. Además, es un territorio que, a diferencia de la propiedad privada, no se puede vender, no se puede dividir, no se puede heredar. Entonces, si una persona, aunque tenga aquí su casa, si no vive aquí, deja de ser comunera. En cierto sentido, igual que lo era antiguamente, tiene un cierto componente igualitario y de acceso a esa gestión para las personas que realmente forman parte de la comunidad, independientemente de su estatus o su posición. Y eso es algo muy importante también de cara a que las futuras generaciones se interesen y, en su día, quieran participar, y sean participantes activas en esa gobernanza de sus territorios.

Joám, ¿qué alimenta tu energía para seguir batallando en un entorno donde lo que predomina es el extractivismo capitalista y una cierta hostilidad de parte de algunos sectores de la sociedad hacia el ecologismo?

Bueno, realmente no tenemos alternativa. Porque si no hacemos lo que estamos haciendo, todos los veranos, como el que está empezando ahora, las noches que tenemos viento del noreste estaríamos inquietas pensando: “¿será esta noche que haya un incendio, que llegue el fuego a nuestras casas, que nos tengamos que levantar en el medio de la noche a intentar apagarlo? ¿será hoy?” Entonces, lo que estamos haciendo es lo que nos permite vivir con seguridad, de proteger a nuestra comunidad, de proteger a nuestro suministro comunitario de agua, y también de vivir en un paisaje digno, y con el que nos podamos identificar. Y eso es algo muy distinto a la alternativa que son, o bien el abandono, que no es un idílico rewilding, porque, cuando estamos hablando de especies invasoras, aquí el resultado sería que en cuestión de décadas esto estaría completamente lleno de, como está en algunos sitios, por desgracia, de acacias, de eucalipto, en una situación ya de muy complicada reversión. O sería entregar nuestros territorios, como hacen otras comunidades, a empresas como Ence

para que lo gestionen a 30 años y, digamos, ahí se rompe completamente el vínculo con el territorio y se compromete la integridad, la seguridad y la vida de las personas. Desde nuestro punto de vista esto es lo que tenemos que hacer, o sea, no hay una alternativa. O eso, o irse, y por ahí no pasamos. Así que tiene que ser ese el camino.

Desde la Constelación de los Comunes (CC) estamos trabajando en la producción de un imaginario útil y propositivo que anime a la participación ciudadana en la transformación del sistema hegemónico. ¿Puedes compartirnos alguna buena noticia?

Bueno, pues las noticias son que en Froxán, en siete años, hemos recuperado más de 40 hectáreas de bosque nativo. Que conseguimos cada vez implicar a más personas, que atraemos financiación. Lo que también demuestra que es algo que se está empezando a apoyar y que, por ejemplo, el número de brigadistas no para de aumentar. Ya pasamos de 1400 personas, cuando empezamos siendo 50, y que también no para de aumentar el número de comunidades que están participando. De hecho, en los últimos meses hemos estado en seis comunidades de nuestra zona que nunca habían participado en ningún tipo de actuación de este tipo. Y eso nos motiva muchísimo para seguir y continuar, y ser cada vez más.